



Expediente: 220/22
Carátula: OFICINA DEL ABOGADO DEL N.N.A. POR LAS MENORES E.M.R. Y E.M.S. C/ ESTEFANO LUIS RICARDO S/
ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTEFANO, LUIS RICARDO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 220/22



H20101405346

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: OFICINA DEL ABOGADO DEL N.N.A. POR LAS MENORES E.M.R. Y E.M.S. c/
ESTEFANO LUIS RICARDO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 220/22

Concepción, 03 de noviembre de 2023: A la presentación digital efectuada por la Dra. María Teresa Barquet: No se provee, por no cumplir con lo prescripto en el art. 7 del C.P.C.C.T. EP

Actuación firmada en fecha 03/11/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.